



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 10 de junio de 2021
TR. N° 0188-2021-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 10 de junio de 2021, se ha expedido la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN N° 0188-2021-CU-UNALM.- La Molina, 10 de junio de 2021.
CONSIDERANDO: Que, el artículo 327° literal o) del Reglamento General de la UNALM establece que el Consejo de Facultad aprueba el otorgamiento de grados académicos de bachiller, títulos profesionales y de otras certificaciones o menciones de segunda especialización en el área de su competencia; Que, las Facultades de Ciencias, Ciencias Forestales e Ingeniería Agrícola mediante resoluciones de Consejo de Facultad detalladas en la parte resolutive, aprueban los títulos profesionales de Ingeniera Ambiental, Ingeniera Forestal, Ingeniero Forestal, Ingeniera Agrícola e Ingeniero Agrícola, bajo la modalidad de **Trabajo de Suficiencia Profesional**; Que, revisado el expediente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 150°, 310° literal p) del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1°.-** Conferir los títulos profesionales de:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
Ingeniera Ambiental		
1	Velásquez Contreras, Annie Astrid	186-2021/FC-UNALM
Ingeniera Forestal		
1	Alvarez Montes, Erika Estela	FCF N°087/2021
Ingeniero Forestal		
1	Ahrens Castillo, Javier Luis	FCF N°085/2021
2	Bartolo Cuba, John Albert	FCF N°089/2021
3	León Montero, Héctor David	FCF N°083/2021
4	Machuca Vizquerra, Yuliana Sthela	FCF N°090/2021
5	Suárez Alarcón, Erick Manuel	FCF N°086/2021
6	Tejada Gutierrez, Jorge Alfredo	FCF N°084/2021
Ingeniera Agrícola		
1	Antiporta Quispe, Gabriela Nilda	079-21/FIA
2	Lucas Velarde, Vivian Judith	079-21/FIA
3	Sedano Pascual, Gloria Edelmira	079-21/FIA
4	Solis Mora, Andrea Alejandra	079-21/FIA
5	Uchupe García, Rocío Carla	079-21/FIA
Ingeniero Agrícola		
1	Galvez Sanchez, Gonzalo Manuel Alejandro	079-21/FIA
2	Huamán Halanoca, Fernando Franco	079-21/FIA
3	Lujan Huaraca, Willian Nilton	079-21/FIA
4	Ordoñez Rosales, Paúl Darío	079-21/FIA
5	Verástegui Jiménez, Esaú Igor	079-21/FIA



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 10 de junio de 2021
TR. N° 0188-2021-CU-UNALM

-2-

ARTÍCULO 2°.- Ratificar las resoluciones mediante las cuales se confieren los títulos profesionales acotados en el artículo precedente. **ARTÍCULO 3°.-** La Secretaría General queda encargada de inscribir dichos títulos profesionales en el libro de registro oficial y expedir los diplomas correspondientes. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,




SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VRAC,OERA,FACULTAD, INTERESADO